apuntes parlamentarios

BATALLA ENTRE DON CARNAL Y DOÑA CUARESMA

D. Antonio Ramos-Oliveira (socialista, periodista e historiador nacido en Zalamea la Real, Huelva, y muerto en el exilio) lo hubiera pasado mal en el último pleno del Congreso. Fue día de abogados y en algún momento pareció de leguleyos.

VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO

ORQUE D. Antonio escribió una frase terrible: "Como toda desventurada nación donde no se conoce la justicia, España es superlativamente rica en abogados".

Más o menos lo mismo dijo antes Marx y todavía antes (según el historiador Ricardo de la Cierva) Francisco Benito La Soledad: "todas las desventuras de España proceden de los abogados".

Es una afirmación injusta. Alguna culpa tendrán —digo yo— los periodistas, los sopladores de vidrio y los jugadores del Rayo Vallecano.

"En la segunda República
—sigue Ramos-Oliveira en su
"Historia de España"— los
abogados llegarán a copar todo el gobierno bajo la inefable
presidencia del señor Samper".

También coparon el protagonismo del pleno. Un pleno disminuido por los referendos del día siguiente a un sólo día: el miércoles 24. La proposición de ley catalana sobre "actualización del Estatuto General de la Abogacia Española" monopolizó el escaso interés.

Abajo los abogados prestamistas

La defendía Miguel Roca y pedía el catalán vía libre para que todos los abogados pudieran llevar sus asuntos a instancias mayores (incluso el Tribunal Supremo) sin necesidad de colegiarse en Madrid. Hasta ahora sólo podían actuar dentro de su demarcación colegial, y esto para Roca era "una antigua reminiscencia, gremial, corporativista y casi feudal".

El antecedente próximo de esta propuesta estaba en la ponencia del Tribunal Constitucional y el rémoto en el IV Congreso Nacional de la Abogacía, celebrado en León en junio de 1970. Tal Congreso fue "un revulsivo en la vida corporativa" de los abogados y todos los asistentes recordarían "la brillante intervención allí de D. Pablo Castellano". También señalaba Roca el estímulo que a esta proposición suya dio el ucedeo Sebastián Martín-Retortillo, catedrático ilustre y hoy alto cargo de la Administración.

Así ofrecia a la Cámara un aval socialista y otro centrista.

Con la ley se haría desaparecer la figura del "abogado prestamista", que por estar colegiado en Madrid firmaba los recursos que otro letrado no colegiado estaba vedado de presentar. Y terminaba "pidiendo la democratización de esta Corporación" (¿El Colegio de Abogados o el Congreso de los Diputados?).

"No sé si son mis oídos"

El ucedeo valenciano Emilio Attard habló "en nombre





LA ESCENA DEL SOFA.—Cercano el Primero de Noviembre, dia del Tenorio, nada más apropiado que la escena del sofá. Dos versiones algo heterodoxas: arriba, las ucedeas Maria Dolores Pelayo, Tenerife, y Carmela García Moreno, Madrid. Abajo: el socialista Ramos, Toledo, y el ucedeo Martín Retortillo...

del Gobierno de la Nación" para decir que no.

Luego se votó y el resultado fue:

A favor: 247; en contra: 12; abstenciones: 1.

Era una votación sorpren-

dente para todos. Y Fraga que suele decir lo que piensa (discípulo de Quevedo, etc...) salió a sorprenderse en la explicación de voto:

—No sé si son mis oidos los que me han hecho no enten-

apuntes parlamentarios

der nada o los aparatos de megafonía de la Cámara los que funcionan mal... Se dijo que no y se ha votado que sí...

Coalición Democrática votó "no", de acuerdo con lo expuesto por Attard. ¡Y mientras el ucedaje todo votaba "si"! ¡Extraño poder el de Attard que convence a los extraños y hace renegar a los propios!

El andalucista Aguilar, abogado de provincias, estaba contento. Aquello era...

—... Una vieja aspiración de la abogacía española, siempre que no identifiquemos la abogacía española con el. Colegio de Abogados de Madrid... El Tribunal Supremo, por ser de todo el Estado, debe ser todo lo contrario de centralista.

Y estar obligado a colegiarse en Madrid, para actuar en él, "es devaluarlo de estatal a madrileño".

"¡Quiero ser ministro de Justicia!"

Muy contento salió también el socialista balear Pons Irazazabal. Es la persona de más empaque ministerial en todo su grupo. Cuentan sus amigos que de pequeñito le preguntaban qué sería de mayor y respondía:

—¡Quiero ser ministro de Justicia!

Y es que hay gentes que tienen las ideas claras desde siemore.

Había curiosidad por ver cómo los centristas explicaban su salto mortal. Jiménez Blanco, portavoz del grupo, lo hizo con brevedad y sin sombra de rubor. UCD votó a favor:

—Por congruencia con su postura respecto a las tomas en consideración. Y ésta ni está en el calendario legislativo del Gobierno, ni va en contra del programa de UCD.

(Cada cual tiene sus obsesiones: el PSOE las tomas en consideración y UCD las tomas de posesión.)

Ultima intervención. Un Solé Barberá feliz cumplida ya esta "aspiración de todos los abogados". A propuesta además de un miembro del "Colegio de Abogados de Barcelona, del cual podríamos decir que el señor Roca es un decano in pectore".

No es cuestión de dinero

¿Y que pasó?

Dicen que Roca presionó en las alturas, bien pasando al cobro favores pretéritos o a cuenta de los futuros. Entonces Pérez-Llorca telefoneó y dio contraorden. Los fieles ucedeos, con su habitual fortaleza de criterio, cambiaron el voto sobre la marcha (sobre la marcha electrónica, porque algunos ya tenian la llave metida para el "no", cuando vieron que Jiménez Blanco indicaba el "sí" con un sólo dedo. Dos son para la abstención y tres para la negación. El pastor del grupo está abatuto General de la Abogacía tiene fecha de 18 de junio de 1946, que es cuando el señor Pons Irazazabal empezó a querer ser ministro de Justicia).

Roca, gran pastelero y mejor fenicio, adornaba:

—Como hoy es una jornada de reflexión, quizá el grupo centrista reflexionó.

Tan enfadado como Attard (que grabó su intervención pues temía "que algo iba a ocurrir") estaba Peces-Barba. Partidario del "no", sus deberes docentes le retuvieron fuera de las Cortes y no pudo inclinar a su grupo. En su ausencia el profesor Virgilio Zapatero lo llevó al "si". Y aqui puede estar otra de las causas del salto ucedeo. Si el PSOE hubiera votado "no", UCD lo habría hecho también. Pero lanzarse sola contra casi toda la Cámara (salvo Coalición



LA BATALLA DE GORDOS Y FLACOS izquierda a derecha: Fraga, Attard y

tre el Colegio de Madrid y los Colegios "de provincias", dirimida en el palenque parlamentario.

Los gordos frente a los flacos

En casos de crisis hay que volver a los clásicos. ¿Y qué clásico mejor para un español amante de su lengua y de sus tradiciones que Juan Ruiz, Arcipreste de Hita?

Aunque nacido en el siglo XIII (¿1283?) era un cura postconciliar, pero del Vaticano V, que todavía no ha sucedido. Más avanzado que el cardenal Tarancón, más deportista que el papa Wojtyla. Y desde luego mejor escritor que todos ellos.

Lo ocurrido en el Congreso el 24 de octubre de 1979 es repetición de otra batalla habida en la cuaresma del año 1329. Tuvo aquella mejor cronista que ésta y también (todo hay que decirlo) participantes de mayor enjundia.

La pelea del Congreso fue una guerra de gordos contra flacos. En la banda de gordos y carnales: Attard, Cavero, Fraga, Peces-Barba... Entre los flacos cuaresmales: Roca, Solé Barberá, Pons, Virgilio Zapatero, Aguilar, Guerra, Pérez-Llorca...

En "la pelea que hobo Don Carnal con la Cuaresma" las fuerzas en presencia eran imponentes.

Por parte de Doña Carnal: gallinas, perdices, conejos, capones, ánades, levancos, ansarones, patos, cecinas, costados de carnero, piernas de puerco fresco, jamones en-



LLAMA UN INSPECTOR.—J. B. Priestley era socialista y fabiano. El profesor Hart, Oxford, invitado por el PSOE es también socialista. Visita España para inspeccionar la transición. Es autor de un importante libro: "El concepto del derecho". Aquí, en el Congreso, está con Helga Soto y Peces-Barba.

jo, en la primera fila del hemiciclo, y cuando levanta el brazo a la manera de Fernández-Cuesta su mano es visible por toda la grey).

Visiblemente enfadado, el ministro Cavero fuése sin votar tras decir a los suyos (¿suyos?) que era "un error garrafal" modificar un decreto por una proposición de ley (el decreto que regula el EstaDemocrática) era un coste político muy elevado. Además se exponía a que muchos o algunos de sus hombres, que llevan florecientes bufetes "en provincias", se le sublevaran y cundiera la indisciplina de voto.

Queda otra explicación que como cristiano viejo me niego a admitir: que todo se reducía a una lucha crematística en-





-Por una vez no fue la ideologia lo que dividió a los diputados, sino las grasas. Los gordos contra una proposición de ley y los flacos a favor. De sperabé. En la otra foto: Maciá Alavedra, Trías, Fernández Ordóñez, Garrigues ("¡que te pierdes, Paco!") y Miguel Roca, un tanto displicente.

teros, puestas de vaca, lechones y cabritos ("allí andan
saltando e dando grandes gritos"), quesuelos frescos, vinos
"bien tintos", "buenos faisanes", "lozanos pavones",
"muchos gamos", "el fuerte
jabali", "el ciervo ligero",
"presta e ligera al alarde la
liebre", "el cabrón montés
con corzos e torcazas", "el
buey viejo lindero", "don Tocino con mucha otra cecina",
cidiérvedas (lonchas de carne
acaso mechada), lomos y gallos.

Doña Cuaresma lanzó al ataque sus pescados penitenciales de "la campaña del mar": la salada sardina, las grandes mielgas, los verdeles y jibias, anguilas ("de parte de Valencia"), las truchas del Alberche, y más:

ahí andaba el atún como un [bravo león fallose con don Tocino, díjole Imucho baldón, si non por doña Cecina quel [desvió el pendón, diérale a don Ladrón por me-[dio del corazón. y siguen los cazones de Bayona, los camarones del Henares (bien conocidos del Arcipreste que no se sabe si nació en Alcalá o Guadalajara), barbos, peces, pijotas ("diz la pijota al puerco": "¿Do estás, que non pareces? Si ante mi te paras, darte he lo que mereces"), "allí vino la lija en aquel desbarato", "de Santander vinieron las bermejas langostas", "arenques è besugos vinieron de Bermeo", utra (ostra), sabogas, sábalos, albures, lampreas, tollos, pulpos, cangrejos ("con la liebre justaban"), congrios, salmón, ballenas...

No es la ballena pescado, pero el bueno de Juan Ruiz era más dado al pecado. Le interesaba más el estudio en vivo de la biología de las serranas que el análisis de la biología marina. Ya dijo: Como dice Aristóteles, cosa es

lverdadera; el mundo por dos cosas tralbaja: la primera por haber mantenencia: la lotra cosa era por haber juntamiento con [fembra placentera.

Ganó Doña Cuaresma y perdió Don Carnal. También en el Congreso los flacos cuaresmales ganaron a los gor-

dos centralistas. Disculpen ustedes al cronista: ¿es comparable Attard a la cocina?. ges Peces-Barba tan rico como un barbo? ¿es semejante Fraga al fuerte jabalí? ¿el "sabidor Virgilio" Zapatero es tan bravo león como el atún? ¿Y qué decir de don Iñigo Cavero? Compararlo al "jabugo" seria hablar al tuntun... Acaso a Alfonso Guerra. tan dado al desbarato, le gusten las sardinas saladas como al gato, y de siempre por todos es mirado, Pérez-Llorca como el "zorro plateado".

Entre el rojo de Marx y el oro del Rhin

Poco más hubo. Un debate sobre control de taquillas. Otro sobre discriminación de la mujer en los libros de texto (y todas y todos estaban en contra: María Izquierdo, Carmela García Moreno, Emilio Pérez Ruiz, Eulalia Vintró). Ahora Carmela García Moreno entra de asesora del presidente Suárez con otra mujer: Rosa Posada, candidata al Senado por Madrid y ex mujer de Leopoldo Torres, dipu-

tado socialista por Guadalajara...

Vencida ya la tarde, en esa hora crepuscular en que según nuestro amigo Hegel inicia su vuelo el buho de Minerva, salió el socialista Ciriaco de Vicente. Tiene cierto aspecto de filósofo y pelirroja la color, buena cosa para un miembro de la Ejecutiva socialista: así está entre el rojo de Marx y el oro del Rhin.

Proponía la creación de la Cartilla Sanitaria de la Tercera Edad. Y acabó bien: 244 a favor y uno en contra.

Había otros amenes fuera del hemiciclo. Juicios sobre el aborto, referendos, prohibición de Tip y Coll (el socialista Bofill pregunta al ministro de Cultura por el motivo)... El Honorable Tarradellas quiere ser marqués de no sé qué... Nada más lógico: si antes emuló a Isabelita Perón con su turismo macabro, es lógico que ahora siga a Lola Flores que pretendió en su día el marquesado de Torres Morenas. Acaso éste valga para Tarradellas, pues todavía está libre. W. M. R. Fotos: RAMON RODRIGUEZ.

